

"2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana"



Gobierno Municipal de Guanajuato
Secretaría de H. Ayuntamiento



Hora: 3:25 Recibió: [Firma]
Anexos: con anexo



TESORERÍA MUNICIPAL
COORDINACION GENERAL DE FINANZAS

Oficio. TMG/348/2024

Asunto: Se envía Informe de movimiento presupuestal del Fondo de Contingencias

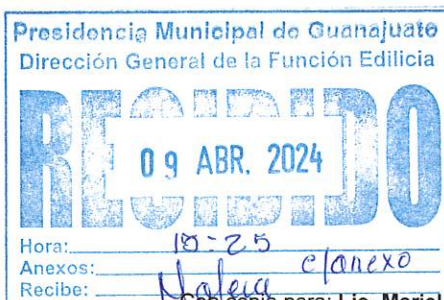
Guanajuato, Gto., 09 de abril de 2024

Lic. Eduardo Aboites Arredondo
Secretario del Honorable Ayuntamiento
Presente.

En cumplimiento al acuerdo del Pleno del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato, aprobado en la Sesión Extraordinaria número 18, celebrada el día 27 de marzo de 2024, específicamente en el punto número 3, así como al artículo 6, tercer párrafo, de las Reglas de Operación del Fondo de Contingencias, publicadas en el periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, numero 207, año CIV, Tomo CLV del día 27 de noviembre de 2017, al respecto envió informe de los movimientos presupuestales **realizados en el Sistema Integral de Administración Estatal (PAE)**, correspondientes a creaciones y disminuciones de partidas para clasificar correctamente las afectaciones presupuestales que fueron necesarias realizar para efecto de la adquisición de insumos o bienes, y en su caso la contratación de servicios, que a la fecha se han requerido sobre las medidas que se implementaron para la mitigación y control del riesgo ecológico provocado por los incendios forestales en la Sierra de Santa Rosa (Comunidades de Cieneguillas, San Bartolo, Santo Domingo, Cañada de la Virgen, Rancho de Medio, Quinteros y Los Martínez), considerando la declaratoria de emergencia.

Así mismo se informa la restitución presupuestal con el fin de mantener el saldo disponible en el Fondo de Contingencias de conformidad al Artículo 4, de las Reglas de Operación del Fondo de Contingencias.

Lo anterior a efecto de solicitar su amable apoyo para que, en la próxima Sesión de Ayuntamiento, se informe al Honorable Ayuntamiento, del movimiento presupuestal realizado del Fondo de Contingencias, conforme al formato de transferencia anexo.



Atentamente

[Firma]
C.P. Irma Mandujano García
Tesorera Municipal

Con copia para: Lic. Mariel Alejandra Padilla Rangel, presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional.

C.P. María Guadalupe Meléndez Rangel, Coordinadora General de Finanzas.

Archivo.

IMG/MGMR/MJMC/soo*



GUANAJUATO

Informe de la Modificaciones presupuestales correspondientes a Creación y Ampliaciones, a partidas del Presupuesto originalmente autorizado, en cumplimiento al acuerdo del Pleno del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato, aprobado en la Sesión Extraordinaria número 18, celebrada el día 27 de marzo de 2024. (Movimientos Compensados)

DEPENDENCIA	CENTRO GESTOR	FONDO	PROGRAMA	PARTIDA	NOMBRE	IMPORTE PRESUPUESTO AUTORIZADO Y/O MODIFICADO	CREACION	DISMINUCION	PRESUPUESTO MODIFICADO A MARZO 2024	JUSTIFICACION
Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales	31111M130090600	1124100000	M00010105	2210	Productos alimenticios para personas		352,056.72		352,056.72	De acuerdo a lo establecido en el artículo 6, de las Reglas de Operación del Fondo de Contingencias, publicadas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 207, Año CIV, tomo CLV, del día 27 de noviembre de 2017, y en cumplimiento al acuerdo del Pleno del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato, aprobado en la Sesión Extraordinaria número 18, celebrada el día 27 de marzo de 2024, específicamente en el punto número 3, se informa los movimientos presupuestales a efecto de atender la declaratoria de emergencia del riesgo ecológico provocado por los incendios forestales en la Sierra de Santa Rosa (Comunidades de Cieneguillas, San Bartolo, Santo Domingo, Cañada de la Virgen, Rancho de Medio, Quinteros y Los Martínez).
Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales	31111M130090600	1124100000	M00010105	2590	Otros productos químicos		39,672.00		39,672.00	
Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales	31111M130090600	1124100000	M00010105	2610	Combustibles, lubricantes y aditivos		17,993.97		17,993.97	
Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales	31111M130090600	1124100000	M00010105	2910	Herramientas menores		40,277.31		40,277.31	
Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales	31111M130090600	1124100000	M00010105	4410	Atendamiento de Maquinaria, otros equipos y herramientas		1,250,000.00		1,250,000.00	
Tesorería Municipal	31111M130090100	1124100000	R0006	7920	Contingencias socioeconómicas	1,700,000.00		1,700,000.00	-	
Suma Modificaciones total							1,700,000.00	1,700,000.00		



Informe de la Modificaciones presupuestales correspondientes a Creación y Ampliaciones, a partidas del Presupuesto originalmente autorizado, en cumplimiento al acuerdo del Pleno del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato, aprobado en la Sesión Extraordinaria número 18, celebrada el día 27 de marzo de 2024. (Ampliación Líquida)

DEPENDENCIA	CENTRO GESTOR	FONDO	PROGRAMA	PARTIDA	NOMBRE	IMPORTE PRESUPUESTO AUTORIZADO Y/O MODIFICADO	AMPLIACION	INCREMENTO PRONOSTICO DE INGRESOS	PRESUPUESTO MODIFICADO A ABRIL 2024	JUSTIFICACION	
Tesorería Municipal	31111M130090100	1124100000	R0006	7920	Contingencias socioeconómicas		1,700,000.00		1,700,000.00	De acuerdo en lo establecido en el artículo 4 de las Reglas de Operación del Fondo de Contingencias, publicadas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 207, Año CIV, tomo CLV, del día 27 de noviembre de 2017. y en Cumplimiento al acuerdo del Pleno del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato, aprobado en la Sesión Extraordinaria número 18, celebrada el día 27 de marzo de 2024, específicamente en el punto número 3, se informa la restitución presupuestal con el fin de mantener el saldo disponible en el Fondo de Contingencias.	
	1130000000	1124100000	00001	510101	Intereses Fiscales 2024			1,700,000.00	1,700,000.00		
Suma Modificaciones											
total							1,700,000.00	1,700,000.00	1,700,000.00		